



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 11 de mayo de 2017, a las 14H15.- De conformidad con lo previsto en el artículo 107 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer la recepción del proceso **N.º 0002-17-TI**, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de tratados internacionales sobre el acuerdo entre la República del Ecuador y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sobre la Sede Académica Ecuador, FLACSO, suscrito en la ciudad de Quito, el 9 de enero del 2017, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

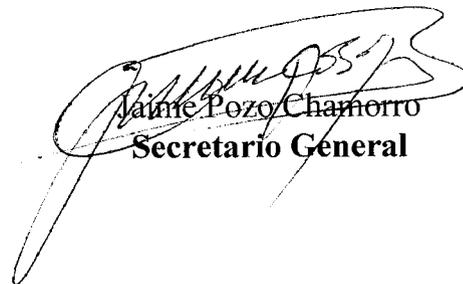
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0002-17-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo de dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la **Providencia del Pleno de 11 de mayo de 2017**, a los señores: Alexis Mera Giler, Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República, en la casilla constitucional **001**, y a través de los correos electrónicos: hilda.rocha@presidencia.gob.ec; sgj@presidencia.gob.ec; nsj@presidencia.gob.ec; a Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, en la casilla constitucional **015**, y a través del correo electrónico: asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec; y, a Diego García Carrión, Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018**; conforme constan de los documentos adjuntos.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCh/LFJ



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

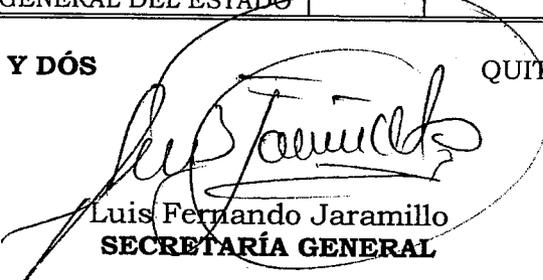
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 244

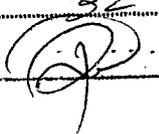
ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ALEXIS MERA GILER, SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0002-17-TI	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		DIEGO GARCÍA CARRIÓN, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
VICENTE NEPTALÍ CHICA MACÍAS, PROCURADOR COMÚN	714	ADMINISTRADOR REGIONAL 4 DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	004	0564-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 09 DE MAYO DE 2017
		DIRECTOR REGIONAL DE MANABÍ DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ, (EX PRIMERA SALA)	680		
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	020	NÉSTOR PERICLES HERRERA MUÑOZ	693	0148-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 10 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUZGADO TERCERO DE TRÁNSITO DE PICHINCHA	105		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, (EX SEGUNDA SALA)	680; 1206		
		CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	009	1624-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
PATRICIA VALENZUELA COBA Y OTROS	551	COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DEL MINISTERIO DE FINANZAS	054	0054-14-IS	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 DE QUITO	680		

MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROPHAR S.A.	939	COMPAÑÍA MERCH SHARP & DOHME (INTER AMERICAN) CORPORATION	155	2708-16-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017, CONVOCANDO A AUDIENCIA
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		TULA ENITH BURNEO ESCUDERO	736	1689-12-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 12 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
PABLO FERNANDO VANEGAS PERALTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	166	BOLÍVAR GUERRERO BERMEO	349; 484	0374-12-EP	SENTENCIA Nro. 126-17-SEP-CC DE 03 DE MAYO DE 2017
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	020	0051-12-IS	SENTENCIA Nro. 011-17-SIS-CC DE 27 DE ABRIL DE 2017
		DIRECTOR REGIONAL 1 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (32) TREINTA Y DÓS

QUITO, D.M., 12 de Mayo del 2.017


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

 Corte Constitucional
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
12 MAYO 2017
Fecha:
Hora: 15:50
Total Boletas: 32


Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: viernes, 12 de mayo de 2017 15:28
Para: 'hilda.rocha@presidencia.gob.ec'; 'sgj@presidencia.gob.ec';
'nsj@presidencia.gob.ec'; 'asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec'
Asunto: Notificación de la Providencia del Pleno dentro del Caso Nro. 0002-17-TI
Datos adjuntos: 0002-17-TI-prov.pdf

